

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA CIA. BODEGAS PACIFIC OUTLET PACOUT S.A. CELEBRADA EL DIA 27 DE FEBRERO DEL DOS MIL QUINCE.

En el cantón Guayaquil, Provincia del Guayas a los veinte y siete días del mes de Febrero del Dos Mil Quince, siendo las nueve horas en la oficina ubicada en Capitán Nájera 1225 entre Guaranda y Villavicencio, se reúne la Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la Compañía **BODEGAS PACIFIC OUTLET PACOUT S.A.**, con la concurrencia de los siguientes accionistas Sr. Budianto Hartono Ashadevi, propietario de 9.900 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a un voto por cada acción, la Sra. Dally Budianto Hartono, propietaria de 100 acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una de ellas, con derecho a un voto por cada acción.

Los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social de la Compañía que es de **DIEZ MIL DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA** y resuelven por unanimidad instalarse en sesión de Junta General Ordinaria y Universal con el objeto de tratar sobre los siguientes puntos del orden del día.

1.- Aprobación de los Juegos de Estados Financieros individuales bajo NIIF con sus respectivos anexos por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014.

2.- Aprobación de las notas aclaratorias con respecto a los Estados Financieros

Preside la sesión el Sr. Budianto Hartono Ashadevi y actúa como Secretaria Ad -Hoc de la Junta la Sra. Dally Budianto Hartono, quien da cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 239 de la Ley de Compañías. Toma la palabra el Presidente de la sesión, quien manifiesta que se debe proceder a tratar sobre los temas del orden del día. Luego de deliberar al respecto, los accionistas por unanimidad resuelven:

1.- Aprobar todos y cada uno de los Estados Financieros individuales bajo NIIF con sus respectivos anexos por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014.

2.- Aprobación de las notas aclaratorias con respecto a los Estados Financieros

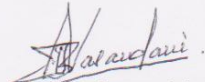
Los accionistas una vez examinado las cifras y los resultados de los Estados Financieros individuales bajo NIIF y las notas aclaratorias por el ejercicio terminado al 31 de Diciembre del 2014 están de acuerdo aprobar todo el juego de los estados financieros con sus respectivas notas aclaratorias y que el contador realice las gestiones necesarias para la entrega de los mismos a los organismo de control.

Finalmente el Presidente de la Junta delega al Secretario Ad-Hoc manifiesta que de conformidad con el Reglamento expedido por la Superintendencia de Compañías, debe dejarse constancia del detalle de los documentos incorporados al expediente de esta sesión. La Junta en cumplimiento de dicha obligación reglamentaria, deja constancia que los documentos que deberán incorporarse al expediente son:

a.- Lista de asistentes y número de acciones que representan

b.- Copia certificada del acta por el Secretario de esta Junta

No habiendo otro asunto que tratar el Presidente de la Junta concede un momento de receso para la redacción de la presente acta, hecho lo cual se procede a dar lectura a los presentes, la misma que queda aprobada en forma unánime y sin observación alguna que hacer, con lo que se declara concluida la sesión firmando para constancia todos los concurrentes en unidad de acto con suscrito Secretario que certifica, con lo que concluye a las once horas del mismo día.-



f) Budiarto Hartono Ashadevi

Presidente de la Junta



f) Dally Budiarto Hartono

Secretario Ad-Hoc